



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8.098/2017
Resolución CD-EXA N° 351/2022
Salta, 13 de junio de 2022

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución D-EXA N° 023/2019, mediante la cual, con la autorización concedida por Resolución CS N° 274/2018, se convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Teoría de la Medida, Optativa correspondiente a la carrera del Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente, conformado según Resolución D-EXA N° 153/2022, emitió el Acta Dictamen que se encuentra incorporada de fs. 151/154 y de fs.155/158.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 162, aconseja aprobar el Acta de Dictamen del Jurado. (fs. 151/158) y solicitar al Consejo Superior la designación del Lic. José Esteban ROJAS en el cargo motivos de estos actuados, desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 01 de junio de 2022, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e investigación con modificaciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen que obra de fs. 151/158 de las presentes actuaciones, emitida por el Jurado interviniente, conformado según Resolución D-EXA N° 153/2022.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la designación de Lic. José Esteban ROJAS – D.N.I. N° 29.586.028 – en el cargo REGULAR de Profesor Adjunto con DEDICACIÓN Simple para la asignatura Introducción a la Teoría de la Medida, Optativa correspondiente a la carrera del Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 55° del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por Res. CS N° 232/15.

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente al Lic. José Esteban ROJAS. Hágase saber con copia a la Dirección de la Sede Regional Metan Rosario de la Frontera, al Secretario Académico y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.

MPC
rfa.


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mag GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa